

INFORME FINAL DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS



VIGENCIA 2024



**ALCALDÍA
DE PALMIRA**

Gabinete Municipal 2024

Víctor Manuel Ramos Vergara
Alcalde Municipal

María Esther Güendica Argote
Secretaria de Participación Comunitaria

Grace Vélez Millán
Secretaria General

Jesús David Perdomo Jacanamejoy
Secretario de Planeación

Edwin Rebolledo Caicedo
Secretario de Educación

Carlos Andrés Arias Mejía
Director de Comunicaciones

Giovanny Moncayo Vélez
Secretario Agropecuario y de Desarrollo Rural

Andrés Mauricio Hormaza Tobón
Director de Tecnología, Innovación y Ciencia

Catherine Filigrana Mazuera
Secretaria de Integración Social

Jorge Eliécer Corral Aramburo
Secretario Jurídico

Marisol Noguera Correa
Secretaria de Tránsito y Transporte

María Eugenia Figueroa Vélez
Secretaria de Hacienda

Alba Lucía Romero Pinzón
Directora de Control Interno Disciplinario

Ricardo Caicedo Quintero
Secretario de Gobierno

Olmedo de Jesús Ortiz Acevedo
Director de Contratación Pública

Ludwing Jaimes Riscanevo
Secretario de Seguridad y Convivencia

Wilman Andrés Aristizábal Ortega
Director de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

Juan Carlos Suárez Soto
Secretario de Desarrollo Institucional

Abelardo Angulo Cabezas
Director de Gestión del Riesgo de Desastres

Jhon Alexander Ortiz Morales
Secretario de Cultura

Patricia Muñoz Muñoz
Directora de Gestión del Medio Ambiente

Diego Fernando Saavedra Paz
Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda

Alberto Llanos Soto
Gerente del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación (IMDER)

John Jairo Satizabal Mena
Secretario de Salud

Gustavo Adolfo Hoyos Segovia
Jefe de Control Interno



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



ALCALDÍA DE PALMIRA

1. Introducción

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 48 a 57 de la Ley 1757 de 2015, la Alcaldía Municipal de Palmira comparte en este documento los resultados del proceso de Rendición de Cuentas 2024 a la ciudadanía, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control.

Para la Administración Municipal, el proceso de rendir cuentas sobre su gestión y los resultados de las acciones que desarrollan cada una de las dependencias es una oportunidad de acercamiento con la ciudadanía, ya que no solo genera espacios de diálogo sino de retroalimentación y de identificación de oportunidades de mejora. Por lo anterior, rendir cuentas es un pilar fundamental para promover la transparencia, la confianza y el control social.

Para la vigencia 2024, el proceso de Rendición de Cuentas se desarrolló a partir de las siguientes etapas: (1) Alistamiento, (2) Diseño, (3) Preparación, (4) Ejecución, y (5) Seguimiento y Evaluación, conforme a la estrategia diseñada, aprobada e implementada. De esta manera, en el presente documento se detallan los resultados obtenidos en cada una.

2. Marco Normativo

Norma	Descripción
Constitución Política de Colombia	Art.20, 23 y 74. Derecho a recibir información veraz e imparcial. Art. 40. Derecho a la participación en el control del poder político. Art. 270. Derecho a vigilar la gestión pública.
Ley Estatutaria 134 de 1994 "Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana"	Título XI. De la participación democrática de las organizaciones civiles. Capítulo I. De la democratización, del control y de la fiscalización de la administración pública. Artículo 99. De la participación administrativa como derecho de las personas.
Ley 489 de 1998. Organización y Funcionamiento de la Administración Pública	Art. 3. Principios de la función administrativa. Art. 26. Estímulos e incentivos a la gestión pública. Art. 32. Democratización de la administración pública. Art. 33. Audiencias públicas. Art. 34. Ejercicio del control social. Art. 35. Ejercicio de veeduría ciudadana.
Ley 734 de 2002. Código Disciplinario Único	Art. 34. Deberes de todo servidor público.
Ley 850 de 2003. Veedurías Ciudadanas	Art. 1. Definición veeduría ciudadana. Artículos 4 al 6. Objeto, ámbito de ejercicio y objetivo de la veeduría ciudadana. Artículos 7 al 14. Principios rectores de la veeduría ciudadana. Artículos 17 y 18. Derechos y deberes de la veeduría ciudadana. Art. 22. Red de veedurías ciudadanas.
Ley 1551 de 2012. Nuevo régimen municipal	Art. 29, literal 3 numeral 1: Función del Alcalde de informar a la ciudadanía sobre el desarrollo de su gestión.

Norma	Descripción
Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción	Art. 73. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano. Art. 74. Plan de acción de las entidades. Art. 78. Democratización de la administración pública.
Ley 1712 de 2014. Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública	Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información.
Ley 1757 de 2015. Promoción y Protección del Derecho a la Participación Democrática	Artículos 48 a 56. Rendición de cuentas de la rama ejecutiva. Artículos 58 y 59. Rendición de cuentas de las Juntas Administradoras Locales, los Concejos Municipales y las Asambleas Departamentales. Artículos 60 a 66. Control social. Artículos 67 a 72. Veedurías ciudadanas.
Documento CONPES 3654 de 2010	Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva del orden nacional.
Decreto 028 de 2008	Art. 17. Presentación de metas de la administración municipal y departamental. Art. 18. Rendición de cuentas de entidades territoriales. Art. 19. Informe de resultados. Art. 20. Consulta pública de resultados.
Decreto 124 de 2016	Art. 2.1.4. Estrategia de Lucha Contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano.
Decreto 270 de 2017. Participación de los ciudadanos en la elaboración de proyectos específicos de regulación	Art. 2.1.2.1.25 Promoción de la participación ciudadana.
Ley 2052 del 25 de agosto 2020	Decreto 2082: Ley Antitrámites.
Ley 1519 del 2020: Ley de Transparencia	Resolución 1519 de 2020-Anexo técnico 2. Lineamientos para publicar información en el Menú Participo sobre participación ciudadana en la gestión pública, versión 1.

3. Objetivo General

Presentar los resultados de la implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024, como una herramienta de fortalecimiento institucional, a través de metodologías que generen confianza en la gestión pública por parte de la ciudadanía, garantizando el seguimiento y las recomendaciones al avance del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 mediante la participación de los grupos de valor.

3.1. Objetivos Específicos

- Describir las actividades realizadas que dan cumplimiento a la estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024 de conformidad con el cronograma aprobado.
- Documentar las lecciones aprendidas y los puntos clave que permitan fortalecer los instrumentos de participación ciudadana e institucional en las vigencias posteriores.



4. Metodología

En cumplimiento a la normatividad vigente (Artículo 56 de la Ley 1757 de 2015), la implementación de la estrategia de participación ciudadana para la rendición de cuentas estableció cinco (5) etapas:

- Alistamiento
- Diseño
- Preparación
- Ejecución
- Seguimiento y evaluación

Así mismo, la metodología incluyó cinco ejes estratégicos, asociados a los objetivos específicos propuestos, a saber:

- Promoción de la cultura de rendición de cuentas a los grupos de valor internos y externos (servidores públicos y actores comunitarios).
- Espacios de participación locales para la socialización de la estrategia y de los informes de rendición de cuentas.
- Procesos de formación sobre rendición de cuentas a los grupos de valor (funcionarios públicos y sectores comunitarios).
- Difusión de la estrategia de rendición de cuentas.
- Evaluación y seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas.

En este contexto, a continuación se describen las actividades realizadas por etapa, de acuerdo con el cronograma de la estrategia, y se relacionan las evidencias que dan cuenta de ello.



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



**ALCALDÍA
DE PALMIRA**

5. Resultados

Etapas 1 – Alistamiento

Las actividades de la etapa de alistamiento brindaron las herramientas para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas durante la vigencia 2024. En esta etapa se identificaron roles, se designaron responsabilidades y se realizó la planeación estructural de todo el proceso, así:

1. **Conformación Equipo Líder de Rendición de Cuentas:** El 15 de abril se realizó la primera reunión del Grupo Líder de Rendición de Cuentas, integrado por la Secretarías de Planeación, Participación Comunitaria y General, las Direcciones de Comunicaciones y de Tecnología, Innovación y Ciencia, y la Oficina de Control Interno, esta última como observadora independiente.



República de Colombia
 Departamento del Valle del Cauca
 Alcaldía Municipal de Palmira
**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
 SOCIOECONÓMICA Y ESTRATÉGICA**

ACTA DE REUNIÓN

TRD: 2024-161.1.2.14

Tema:	Primera reunión del Grupo Líder de Rendición de Cuentas.	Fecha:	15/04/2024
Lugar:	Salón Libertadores, CAMP, piso 09.	Hora Inicial:	08/00/00
Participantes:	Ver listado de asistencia anexo	Hora Final:	09/30/00

1. ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Llamado a lista
- 1.2. Presentación y aprobación del autodiagnóstico de rendición de cuentas 2023 - Secretaría de Planeación.
- 1.3. Presentación de la estrategia de rendición de cuentas 2024 - Secretaría de Participación Comunitaria.
- 1.4. Propositiones y varios.

2. **Presentación Autodiagnóstico:** En dicha reunión, la Secretaría de Planeación presentó los resultados del autodiagnóstico de la vigencia 2023 con su respectiva estrategia de implementación, enfocada en las actividades de gestión con puntajes iguales o inferiores al 80%, a partir de la cual se busca mejorar el proceso en la vigencia 2024. Así mismo, se identificaron debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas. Cabe anotar que el autodiagnóstico y la estrategia de implementación se aprobaron por los integrantes del Grupo Líder (ver presentación: https://docs.google.com/presentation/d/1L3mhsn5-MQwQ2yUcxUERL_MHcC0y53my/edit?usp=sharing&ouid=105695723440940303797&rtpof=true&sd=true).

3. **Designación de enlaces por dependencia:** Cada dependencia de la Administración Municipal que tiene a su cargo metas en el Plan de Desarrollo 2024-2027 designó un funcionario, cuyo rol consistió en mantener una comunicación constante con el Grupo Líder para el suministro de información y la ejecución de actividades en las que se requieran acciones específicas en cada una de las etapas.



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



**ALCALDÍA
 DE PALMIRA**

DE: **MARIA ESTHER GUENDICA ARGOTE**
 Secretaria de Participación Comunitaria

PARA SU INFORMACIÓN	☐	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	☐	FAVOR DAR CONCEPTO	☐
DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	☐	ENCARGARSE DEL ASUNTO	☒	FAVOR TRAMITAR	☐
ENTERARSE Y DEVOLVER	☐	DILIGENCIAR Y DEVOLVER	☒	OTRO	☐

Cordial Saludo,

De acuerdo con las funciones de la Secretaría de Participación Comunitaria establecidas en el decreto 213 de 2016, las metas del plan de Desarrollo Palmira Ejemplar, Palmira para todos 2024-2027 y atendiendo los lineamientos de la ley 1757 de 2015 y del Manual Único de rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP frente a la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Alcaldía Municipal de Palmira 2024, aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño Institucional el pasado 24 de mayo del año en curso, nos permitimos informar que, dentro del procedimiento para el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas se debe designar por cada dependencia un enlace, el cual tiene como función principal mantener una comunicación constante con el grupo líder para el suministro de información y la ejecución de actividades en las que se requieran acciones específicas en cada una de las etapas.

Por lo anterior se requiere:

1. Que cada directivo delegue un funcionario o funcionaria a través de nota interna informando quién será la persona encargada de dicha labor. Se debe enviar nombre completo con contacto telefónico del enlace a través de correo

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
 Calle 30 No. 29 - 39. Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
 Teléfono: 2556121

Página 2 de 3



Etapas 2 - Diseño Metodológico

4. **Construcción del documento de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024:** La Secretaría de Participación Comunitaria construyó el documento en el que se describe la propuesta de la estrategia de participación ciudadana para la vigencia 2024, se realiza la contextualización general y normativa del proceso, se definen las etapas que estructuran la estrategia y los mecanismos de participación que permitirán que el objetivo de la rendición de cuentas se cumpla.
5. **Presentación y aprobación de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024:** Con el propósito de lograr su revisión y aprobación, el 15 de abril de 2024 este documento se presentó al Grupo Líder, quien emitió algunas observaciones. Una vez ajustado, se envía nuevamente el 08 de mayo y, al no recibir observaciones adicionales, se aprueba el 10 de mayo.



República de Colombia
 Departamento del Valle del Cauca
 Alcaldía Municipal de Palmira
**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
 SOCIOECONÓMICA Y ESTRATÉGICA**

ACTA DE REUNIÓN

TRD: 2024-161.1.2.14

Tema:	Primera reunión del Grupo Líder de Rendición de Cuentas.	Fecha:	15/04/2024
Lugar:	Salón Libertadores, CAMP, piso 09.	Hora Inicial:	08:00/00
Participantes:	Ver listado de asistencia anexo		
Hora Final:			09:30/00

1. ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Llamado a lista
- 1.2. Presentación y aprobación del autodiagnóstico de rendición de cuentas 2023 - Secretaría de Planeación.
- 1.3. Presentación de la estrategia de rendición de cuentas 2024 - Secretaría de Participación Comunitaria.
- 1.4. Propositiones y varios.



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



**ALCALDÍA
 DE PALMIRA**

6. **Presentación y aprobación de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024 en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño:** Surtido el trámite ante el Grupo Líder, el 25 de mayo se presenta la estrategia al Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se logra su aprobación en ese mismo espacio.



Alcaldía de Palmira
Nº: 891.380.007-3

República de Colombia
 Departamento del Valle del Cauca
 Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE REUNIÓN

TRD: 2024-110.1.7.2

Tema:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño – Segunda Reunión Ordinaria	Fecha:	24/05/2024
		Hora Inicial:	09:00 am
Lugar:	Salón Libertadores 9 Piso CAMP	Hora Final:	11:00 am
Participantes: Ver listado de asistencia anexo			

1. ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Socialización Guía de Administración del Riesgo de la Entidad
- 1.3. Presentación de Actualizaciones realizadas a documentos de Formatos Gestión Documental
 - ADCPR-005 Procedimiento Archivo Central
 - ADCPR-004 Procedimiento Organización Archivos de Gestión
 - Formato ADCFO-002 Tabla de Retención Documental
 - Formato ADCFO-001 Cuadro de Clasificación Documental
 - Formato Encuesta de Satisfacción – Ventanilla Única
- 1.4. Presentación de modificación al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano
- 1.5. Presentación Estrategia de Rendición de cuentas
- 1.6. Varios

7. **Actualización del micrositio web del proceso:** En coordinación con la Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia, se actualizó el micrositio web del proceso de Rendición de Cuentas (<https://palmira.gov.co/transparencia/participa/rendicion-de-cuentas/>), en el que se dispuso permanentemente la información correspondiente a la estrategia, el cronograma y las noticias. Adicionalmente, se dio continuidad al cuestionario denominado “CONSULTA ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN”, en el que la comunidad indicó los horarios, duración, modalidad, espacios de preferencia y temas para la rendición de cuentas de la vigencia.

GOV.CO

ALCALDÍA DE PALMIRA

Buscar

Inicio Transparencia y acceso a la información pública Servicios a la ciudadanía Participa La alcaldía Noticias



ESTRATEGIA DE

Rendición de Cuentas

Tiene como objetivo generar espacios de diálogo participativo entre la Administración Municipal y los grupos de valor, grupos de interés y ciudadanía en general para informar, explicar y justificar los resultados de la gestión.

palmira.gov.co/transparencia/participa/rendicion-de-cuentas/

Últimas noticias

Víctor Ramos rindió cuentas de su gestión en el primer año de gobierno

12 Diciembre, 2024 ·
 Diciembre 2024, Noticias, Rendición De Cuentas

Alcaldía de Palmira invita a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024

10 Diciembre, 2024 ·
 Diciembre 2024, Noticias, Rendición De Cuentas

Primer Foro 'Territorio, paz y participación: Retos y oportunidades desde la gestión cultural'

27 Noviembre, 2024 ·
 Noticias, Noviembre 2024, Rendición De Cuentas

CONSULTA ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Queremos conocer tu opinión

Ayúdanos respondiendo este cuestionario el cual nos servirá como insumo para construir el proceso de rendición de cuentas 2024

psicologa.el19@gmail.com [Switch account](#)

Not shared

* Indicates required question

¿Cuál es su jornada de preferencia para la realización de actividades de rendición de cuentas? *

Histórico Rendición de Cuentas

Conozca los informes Rendición de cuentas de las anteriores vigencias

Rendición de Cuentas 2024

- Estrategia de participación Rendición de Cuentas Palmira 2024
- CRONOGRAMA 2024
- Informe General Rendición de Cuentas 2024
- CONSOLIDADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTA ESPACIOS DE DIALOGOS PARTICIPATIVOS
- CONSOLIDADO DE PREGUNTAS AUDIENCIA PUBLICA 2024

8. **Publicación documento de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024 para recibir observaciones de la ciudadanía:** El 31 de mayo se publicó el documento aprobado por el Grupo Líder y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el punto 6.1.4 del Menú Participa del sitio web de la Alcaldía de Palmira (<https://palmira.gov.co/transparencia/participa/>) y en el micrositio web de la



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



ALCALDÍA DE PALMIRA

Rendición de Cuentas (https://palmira.gov.co/wp-content/uploads/2024/06/ESTRATEGIA-RENDICION-DE-CUENTAS-2024_1.pdf).

Así mismo, el 28 de junio se emitió boletín de prensa en el que se relacionó dicho documento y se habilitó la caja de comentarios, con el propósito de recibir as observaciones de la comunidad frente a la propuesta presentada por la Administración Municipal (<https://palmira.gov.co/con-la-estrategia-de-rendicion-de-cuentas-2024-la-administracion-del-alcalde-victor-ramos-fortalece-la-participacion-ciudadana-y-abre-espacios-para-la-construccion-de-ciudad/>). Hasta el día 29 de julio de 2024 se recibieron 10 comentarios sobre el documento, de los cuales dos son peticiones.

9. **Elaboración y presentación del documento de la Estrategia de comunicaciones de Rendición de Cuentas 2024:** El 14 de junio, la Dirección de Comunicaciones socializó la estrategia de comunicaciones diseñada para la rendición de cuentas de la vigencia 2024, compuesta por objetivos, canales de comunicación y temas que se comunicarán, en concordancia con las actividades y líneas estratégicas del documento aprobado por el Grupo Líder y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (ver presentación: <https://docs.google.com/presentation/d/1zyYg0g3hNvZcf4KS-GIGww4xeagLrytL/edit#slide=id.p5>).



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SOCIOECONÓMICA Y ESTRATÉGICA**

ACTA DE REUNIÓN

TRD: 2024-161.1.2.27

Tema:	Seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas.	Fecha:	14/06/2024
Lugar:	Salón Libertadores, CAMP, piso 09.	Hora Inicial:	09/30/00
Participantes:	Ver listado de asistencia anexo		
Hora Final:			11/00/00

1. ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Llamado a lista.
- 1.2. Estrategia de comunicaciones para la rendición de cuentas 2024.
- 1.3. Seguimiento a estrategia de rendición de cuentas.
- 1.4. Conclusiones y compromisos.

10. **Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para llevar a cabo los ejercicios de Rendición de Cuentas:** En el marco de la presentación de la propuesta de estrategia de Rendición de Cuentas, realizada en la primera reunión del Grupo Líder del 15 de abril, se proyectaron las actividades, tiempos de ejecución, responsables y presupuesto (ver presentación: <https://docs.google.com/presentation/d/19If46hfU5ydNC4s3dHUhwmf1hiPXhfjr/edit?usp=sharing&ouid=105695723440940303797&rtpof=true&sd=true>).



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



**ALCALDÍA
DE PALMIRA**

11. Divulgación de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024, a través de medios y canales definidos por la Administración Municipal, para propiciar la participación de la ciudadanía en general y de los servidores públicos:

Además de la publicación en el micrositio web de Rendición de Cuentas (https://palmira.gov.co/wp-content/uploads/2024/06/ESTRATEGIA-RENDICION-DE-CUENTAS-2024_1.pdf), en el Menú Participa de la página web de la Alcaldía Municipal (<https://palmira.gov.co/transparencia/participa/>) y en el boletín de prensa (<https://palmira.gov.co/con-la-estrategia-de-rendicion-de-cuentas-2024-la-administracion-del-alcalde-victor-ramos-fortalece-la-participacion-ciudadana-y-abre-espacios-para-la-construccion-de-ciudad/>) enunciados en la actividad 8, el 24 de junio se realizó una jornada de socialización presencial en la Caseta Comunal de Tablones, en la que se orientó a los líderes sociales, presidentes de Juntas de Acción Comunal (JAC) y miembros de la zona rural sobre la manera de acceder a la estrategia y realizar las observaciones que consideraran pertinentes.



República de Colombia
 Departamento del Valle del Cauca
 Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

ACTA DE REUNIÓN

TRD: 2024-240.1.2.157

Tema:	Socialización del documento de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024	Fecha:	24/06/2024
Lugar:	Salón comunal de tablones	Hora Inicial:	2:00 Pm
Participantes:	Ver listado de asistencia anexo		
Hora Final:			4:00 pm

1. ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Presentación
- 1.2. Socialización Estrategia de Rendición de Cuentas 2024
- 1.3. Orientación como ingresar a la web para participar y hacer comentarios u observaciones.

Adicionalmente, el Equipo Territorial de la Secretaría de Participación Comunitaria compartió a los presidentes de las JAC, a través de los chats de WhatsApp establecidos, el enlace web del boletín en el que la comunidad podía consultar el documento de la estrategia y realizar comentarios.



@Alcaldía Palmira



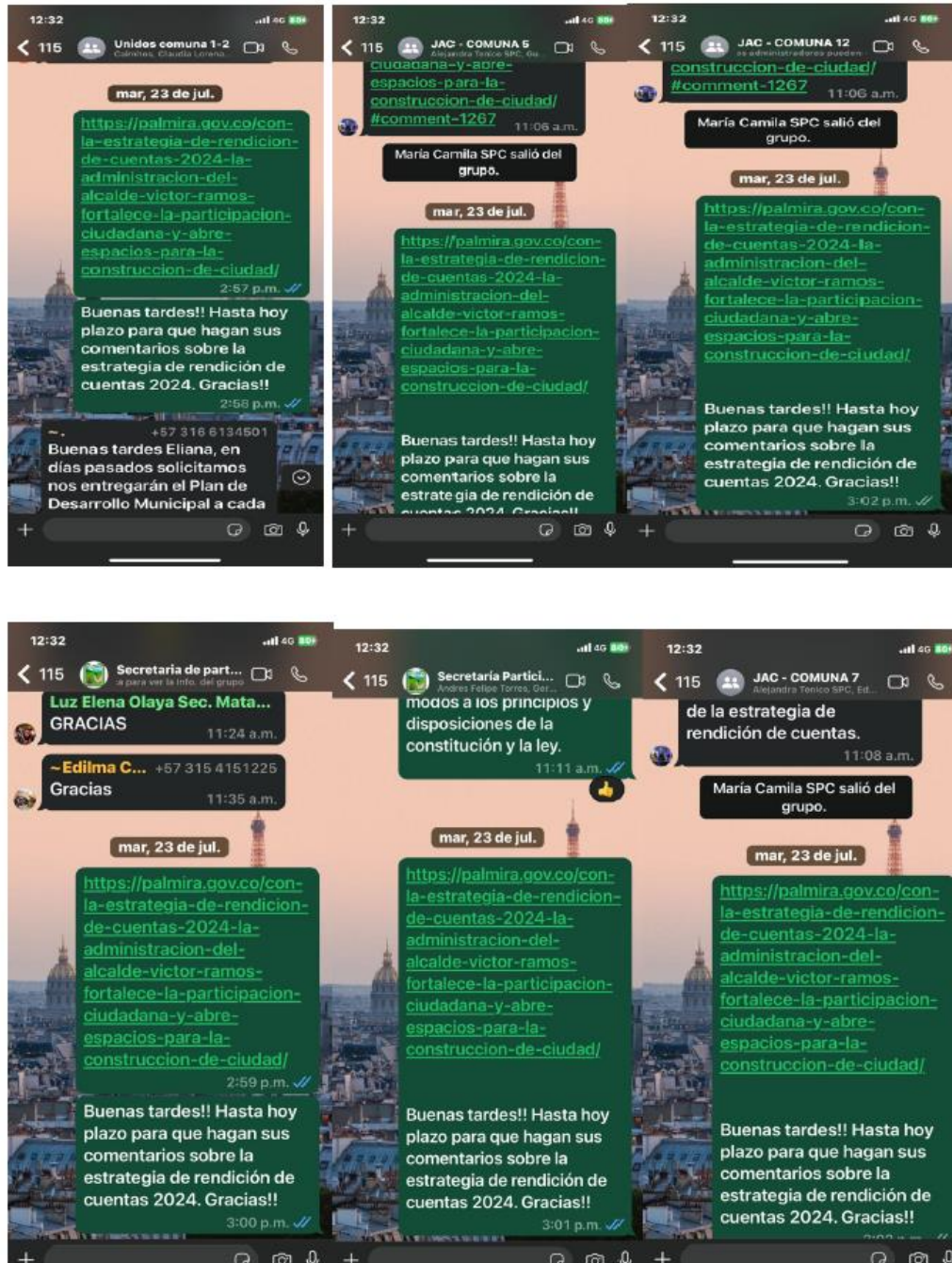
@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



ALCALDÍA DE PALMIRA



El 29 de agosto, la Dirección de Comunicaciones compartió por correo electrónico institucional la estrategia de Rendición de Cuentas aprobada a todos los servidores públicos.



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



ALCALDÍA DE PALMIRA



Paula María Aristizabal Restrepo <paula.aristizabal@palmira.gov.co>

Socialización Estrategia de Rendición de Cuentas

1 mensaje

Dirección Comunicaciones <direccion.comunicaciones@palmira.gov.co>
Para: Grupo Todos <grupotodos@palmira.gov.co>

29 de agosto de 2024, 10:13 a.m.

Buenas Días compañeros y Compañeras ☺

Hoy queremos que conozcan la Estrategia de Rendición de Cuentas, un tema fundamental y que se realizará con el apoyo de cada uno de nuestros funcionarios y contratistas. Los invitamos a continuar con el compromiso que han demostrado en estos 8 meses, para así lograr cumplir con los objetivos y metas de nuestro Plan de Desarrollo.

Cordialmente,



Carlos Andrés Arias Mejía

Director - Dirección de Comunicaciones
Teléfono (602) (602) 285 61 21 / Calle 30 # 29 - 39 / Cod.postal 763533
carlosa.arias@palmira.gov.co

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.pdf
1632K

12. **Revisión y ajustes al documento de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024 de acuerdo a las observaciones realizadas por la ciudadanía:** Considerando los comentarios recibidos por parte de la ciudadanía, no se hizo necesario realizar cambios al documento de la estrategia publicado, ya que de los 10 aportes, ocho corresponden a comentarios positivos y dos a solicitudes, las cuales se tramitaron para su respuesta correspondiente.
13. **Realizar informe de observaciones aportadas por la ciudadanía sobre el documento de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024:** En el informe construido se detallan las actividades realizadas, los comentarios recibidos y se aportan las evidencias correspondientes.



Alcaldía de Palmira
NIT.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

INFORME

TRD – 2024-240.6.16.56

Palmira, 30 de julio de 2024

1. OBJETIVOS

Realizar informe detallado de la revisión y ajustes a que hubiese lugar al documento de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024 de acuerdo a las observaciones realizadas por la ciudadanía.

2. TÍTULO DEL INFORME

Informe de las observaciones realizadas por la ciudadanía del documento de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024.

2.1 Desarrollo del Informe

Con la estrategia de rendición de cuentas 2024, la Administración del alcalde Víctor Ramos fortalece la participación ciudadana y abre espacios para la construcción de ciudad, por lo anterior a través de la página de la alcaldía <https://palmira.gov.co/> se dispuso un espacio para la participación activa de la ciudadanía mediante el siguiente el link de participación <https://palmira.gov.co/con-la-estrategia-de-rendicion-de-cuentas-2024-la-administracion-del-alcalde-victor-ramos-fortalece-la-participacion-ciudadana-y-abre-espacios-para-la-construccion-de-ciudad/> con el fin de que la ciudadanía en general dieran sus observaciones ante el documento de la estrategia de Rendición de Cuentas 2024, el cual fue publicado desde el 31 de mayo de 2024 y el link para la participación fue publicado desde el 28 de junio de 2024.



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



**ALCALDÍA
DE PALMIRA**

14. Publicación del documento final de la estrategia de rendición de cuentas 2024 en el micrositio web: Teniendo presente lo expuesto, no se requirió republicar la estrategia, sin embargo se diagramó para mejorar su visualización: : https://palmira.gov.co/wp-content/uploads/2024/08/ESTRATEGIA-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-2024_final.pdf.

15. Divulgación y difusión de las actividades de la Rendición de Cuentas de acuerdo con las etapas establecidas: La Dirección de Comunicaciones llevó a cabo las actividades de divulgación y difusión de la Rendición de Cuentas a través de una combinación de medios tradicionales y digitales, garantizando así un mayor alcance y participación ciudadana en cada una de las etapas del proceso.

En los medios tradicionales, se implementaron acciones como perifoneo en distintos sectores del municipio, publicación de artículos en el periódico institucional y difusión de información clave a través del plan de medios, asegurando la cobertura en radio y prensa local.



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



ALCALDÍA DE PALMIRA

SEGURIDAD

PALMIRA PIONERA EN ESTRATEGIA DE SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA

- LA MÁS GRANDE RED DE APOYO DEL SU OCCIDENTE DE COLOMBIA
- 80 CÁMARAS DE RECONOCIMIENTO FACIAL Y DE PLACAS
- DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE CALIDAD DE SERVICIO DE AUTOPROTECCIÓN DE VUELO

P.U.M.A.S
PALMIRA UNIDA MÁS SEGURA

- OPERACIÓN TRUENO
- OPERACIÓN AVISPA
- OPERACIÓN 12-12

DEPORTE

EL MUNDO CORRIÓ EN PALMIRA 23.000 PARTICIPANTES UN EVENTO DE TODOS Y PARA TODOS

GANADORAS
NARRIO ROSA OROBIO CALLE
CARLA BOTEÑO ESPEJO

EDUCACIÓN

EN PALMIRA CREEMOS EN LOS JÓVENES

MÁS DE 3.080 ESTUDIANTES
BENEFICIADOS CON EL PAGO DE LAS PRUEBAS DEL ICFES.

EL 8 DE SEPTIEMBRE DE LANZO LA ESTRATEGIA CREASS, QUE BENEFICIARÁ A LOS JÓVENES DE PALMIRA PARA QUE TENGAN ACCESO A PROGRAMAS ACADÉMICOS Y DE EMPLEABILIDAD

RESUMEN ENERO - SEPTIEMBRE (17)

917 CAPTURAS
125 MEGACARAVANAS DE SEGURIDAD

MEGACARAVANAS DE SEGURIDAD

3.226	158
2.882	30
205.464	171
23.273	

2024

NUEVAS ALAMEDAS

MÁS DE 16.000 DE VÍAS

VÍAS NUEVAS

- CARRERA 38
- CARRERA 39
- CARRERA 40
- CARRERA 41
- CARRERA 42
- CARRERA 43
- CARRERA 44
- CARRERA 45
- CARRERA 46
- CARRERA 47
- CARRERA 48
- CARRERA 49
- CARRERA 50
- CARRERA 51
- CARRERA 52
- CARRERA 53
- CARRERA 54
- CARRERA 55
- CARRERA 56
- CARRERA 57
- CARRERA 58
- CARRERA 59
- CARRERA 60
- CARRERA 61
- CARRERA 62
- CARRERA 63
- CARRERA 64
- CARRERA 65
- CARRERA 66
- CARRERA 67
- CARRERA 68
- CARRERA 69
- CARRERA 70
- CARRERA 71
- CARRERA 72
- CARRERA 73
- CARRERA 74
- CARRERA 75
- CARRERA 76
- CARRERA 77
- CARRERA 78
- CARRERA 79
- CARRERA 80
- CARRERA 81
- CARRERA 82
- CARRERA 83
- CARRERA 84
- CARRERA 85
- CARRERA 86
- CARRERA 87
- CARRERA 88
- CARRERA 89
- CARRERA 90
- CARRERA 91
- CARRERA 92
- CARRERA 93
- CARRERA 94
- CARRERA 95
- CARRERA 96
- CARRERA 97
- CARRERA 98
- CARRERA 99
- CARRERA 100

INFRAESTRUCTURA

CARRERA 38 - CIUDAD DE LA DEPORTIVA

CARRERA 39

CARRERA 40

CARRERA 41

CARRERA 42

CARRERA 43

CARRERA 44

CARRERA 45

CARRERA 46

CARRERA 47

CARRERA 48

CARRERA 49

CARRERA 50

CARRERA 51

CARRERA 52

CARRERA 53

CARRERA 54

CARRERA 55

CARRERA 56

CARRERA 57

CARRERA 58

CARRERA 59

CARRERA 60

CARRERA 61

CARRERA 62

CARRERA 63

CARRERA 64

CARRERA 65

CARRERA 66

CARRERA 67

CARRERA 68

CARRERA 69

CARRERA 70

CARRERA 71

CARRERA 72

CARRERA 73

CARRERA 74

CARRERA 75

CARRERA 76

CARRERA 77

CARRERA 78

CARRERA 79

CARRERA 80

CARRERA 81

CARRERA 82

CARRERA 83

CARRERA 84

CARRERA 85

CARRERA 86

CARRERA 87

CARRERA 88

CARRERA 89

CARRERA 90

CARRERA 91

CARRERA 92

CARRERA 93

CARRERA 94

CARRERA 95

CARRERA 96

CARRERA 97

CARRERA 98

CARRERA 99

CARRERA 100

2025

PARADOR LOS CEIBOS

GRAN PLAZA DE MERCADO (GALERÍA LAS DELICIAS)

CENTRO DE EVENTOS, EXPOSICIÓN E INNOVACIÓN (COLISEO DE FERIAS)

MIRADOR TABLONES

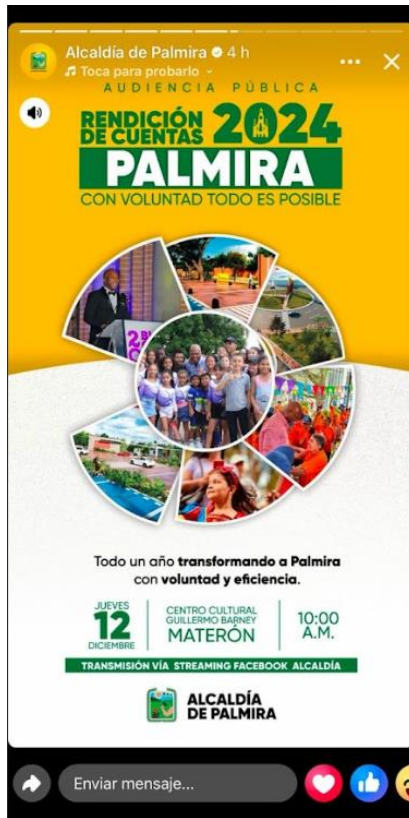
OPORTUNIDAD PARA EL TURISMO

PARCHAOS

MODERNIZACIÓN 5 CDI
Centros de Desarrollo Infantil



Por otro lado, en los medios digitales, se elaboraron y publicaron piezas gráficas, productos audiovisuales y boletines de prensa en las redes sociales de la Alcaldía de Palmira. Asimismo, se realizaron transmisiones en vivo (streaming) para ampliar el acceso a la comunidad, y se actualizó de manera constante el sitio web oficial con información relevante sobre la Rendición de Cuentas.



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



ALCALDÍA DE PALMIRA

Etapa 3 – Preparación

- 16. Capacitación a enlaces:** El 14 de junio se realizó reunión con los enlaces designados por cada dependencia para socializar el marco normativo, la metodología y establecer las claridades del proceso de rendición de cuentas para cada vigencia.



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

ACTA DE REUNIÓN

TRD: 2024-240.1.2.142

Tema:	Capacitación a enlaces sobre el proceso de Rendición de Cuentas y cronograma.	Fecha:	14/06/2024
Lugar:	Salón Libertadores	Hora Inicial:	08/00/00
Participantes:	Ver listado de asistencia anexo		

1. ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Presentación de Enlaces
- 1.2. Socialización Estrategia de Rendición de Cuentas 2024
- 1.3. Socialización cronograma de Rendición de cuentas 2024
- 1.4. Explicación Formato de caracterización de actores o grupos de interés

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 17. Caracterización de actores y grupos de interés:** Se realizó a través de la aplicación del Instrumento de Caracterización de Actores por cada enlace de dependencia, cuya consolidación estuvo a cargo de la Secretaría de Participación Comunitaria.

DEPENDENCIA:		INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE ACTORES					
QUIEN REALIZA EL REGISTRO:		Consolidado Alcaldía de Palmira 2024					
FECHA DE DIFUSIÓN/REGISTRO:		Agosto 1 de 2024					
Dependencia	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O GRUPO DE INTERÉS	TIPO DE ACTOR	NOMBRE DEL CONTACTO	¿SE RECONOCE COMO POBLACIÓN VULNERABLE?	¿EN QUÉ GRUPO POBLACIONAL SE IDENTIFICA?	¿HA PARTICIPADO EN ESPACIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	¿QUÉ TEMAS DE INTERÉS CONSIDERA QUE SE DEBERÁN INCLUIR EN LOS ESPACIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS?
Secretaría de Cultura	CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA	Medios de Comunicación	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	No	Ninguno	SI	Gestión de Cultura y artes en palmira
Secretaría de Cultura	CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA	Organismos no Gubernamentales	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	No	Ninguno	SI	Gestión de Cultura y artes en palmira
Secretaría de Cultura	CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA	Organismos no Gubernamentales	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	No	Ninguno	SI	Gestión de Cultura y artes en palmira
Secretaría de Cultura	CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA	Veedurías Ciudadanas	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	No	Ninguno	SI	Gestión de Cultura y artes en palmira
Dirección de Emprendimiento	ARTEEMPENDE	Gremios	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	No	Atadescendiente	SI	El manejo que le dan a los emprendedores
Dirección de Emprendimiento	Nathalia Ocampo	Ciudadanía interesada	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	No	Ninguno	No	Exponer sus actividades y propuestas
Dirección de Emprendimiento	Aura alicia bravo	Ciudadanía interesada	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	SI	Persona en situación de discapacidad	No	Espacios para personas vulnerables y personas que no están empleadas para poder trabajar con sus emprendimiento
Dirección de Emprendimiento	Camara de Comercio de Palmira	Gremios	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	No	Ninguno	SI	Trabajo articulado publico privado
Dirección de Emprendimiento	Ivrya Jazmin Montaña Ordóñez	Ciudadanía interesada	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	SI	Víctima del conflicto armado	No	Empleabilidad y emprendimiento
Dirección de Emprendimiento	Paula Andrea Hurtado Rojas	Organizaciones Comunes (Vecinales o Veedurías)	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	SI	Atadescendiente	No	Todo sobre los recursos para la población vulnerable y las entidades que ayudan a solventar
Dirección de Emprendimiento	María Eugenia Romero	Ciudadanía interesada	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	No	Ninguno	No	El buen uso y aprovechamiento de los inmuebles
Dirección de Emprendimiento	Carlos Arturo Bedoya	Ciudadanía interesada	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	SI	Ninguno	No	Económicos
Dirección de Emprendimiento	Claudia Patricia Acea Escobar	Ciudadanía interesada	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	No	Ninguno	SI	Inclusión y apoyo emprendimientos
Dirección de Emprendimiento	Persona natural	Ciudadanía interesada	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	No	Ninguno	No	Sobre emprendedores y espacios a se puedan acceder
Dirección de Emprendimiento	Erika Baizanta González	Ciudadanía interesada	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	SI	Atadescendiente	No	Cronograma de ejecución de proyectos
Dirección de Emprendimiento	Artesanos Unidos de Palmira	Gremios	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	SI	Atadescendiente	SI	Emprendimiento
Dirección de Emprendimiento	Artesanos Unidos de Palmira	Ciudadanía interesada	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	SI	Ninguno	SI	Inversiones de presupuesto monetario que se recibió
Dirección de Emprendimiento	Merak's joyería artesanal	Asociaciones	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	SI	Ninguno	No	Emprendimientos y el apoyo
Dirección de Emprendimiento	Artesanos Unidos de Palmira	Gremios	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	SI	Atadescendiente	SI	Emprendimiento
Dirección de Emprendimiento	Al artesanos Unidos de Palmira	Ciudadanía interesada	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	SI	Ninguno	No	Información sobre que se invierten los recursos

- 18. Elaboración de Informe de Caracterización de actores y grupos de interés:** Una vez se cuenta con la caracterización de cada una de las dependencias, la Secretaría de Participación Comunitaria realizó



el proceso de consolidación y análisis de la información con el fin de sistematizar y documentar a través de un informe las características principales de los actores con los que se relaciona la Administración Municipal de Palmira (ver informe: <https://drive.google.com/file/d/1qeBOHsD6Eggj97v9mi9lYK3wjL4n0wZZ/view?usp=sharing>).

- 19. Generar espacios de comunicación virtual para postulación de temáticas y consultar preferencias de espacios de participación de la Rendición de Cuentas por parte de la ciudadanía:** Como se anotó, el 28 de junio se emitió boletín de prensa en el que se relacionó el documento de la estrategia de Rendición de Cuentas 2024 y se habilitó la caja de comentarios, con el propósito de recibir las observaciones de la comunidad frente a la propuesta presentada por la Administración Municipal. (<https://palmira.gov.co/con-la-estrategia-de-rendicion-de-cuentas-2024-la-administracion-del-alcalde-victor-ramos-fortalece-la-participacion-ciudadana-y-abre-espacios-para-la-construccion-de-ciudad/>). Hasta el día 29 de julio de 2024 se recibieron 10 comentarios sobre el documento.

Así mismo, en el micrositio web de Rendición de Cuentas se dio continuidad al cuestionario denominado “CONSULTA ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN”, en el que la comunidad indicó los horarios, duración, modalidad, espacios de preferencia y temas para la rendición de cuentas de la vigencia (ver: <https://palmira.gov.co/transparencia/participa/rendicion-de-cuentas/>).

CONSULTA ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Queremos conocer tu opinión

Ayúdanos respondiendo este cuestionario el cual nos servirá como insumo para construir el proceso de rendición de cuentas 2024

psicologa.eli19@gmail.com [Switch account](#)
 Not shared

* Indicates required question

¿Cuál es su jornada de preferencia para la realización de actividades de rendición de cuentas?

Entre el 30 de abril y el 28 de octubre se recibieron siete respuestas, que sirvieron de insumo para la organización temática y logística de los diferentes espacios de rendición de cuentas.

- 20. Realización de jornadas de socialización y orientación presencial sobre la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024 para la participación ciudadana:** El 24 de junio se realizó una jornada de socialización y orientación presencial en la Caseta Comunal de Tablones, en la que se orientó a los líderes sociales, presidentes de JAC) y miembros de la zona rural sobre la manera de acceder a la estrategia y realizar las observaciones que consideraran pertinente.





República de Colombia
 Departamento del Valle del Cauca
 Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

ACTA DE REUNIÓN

TRD: 2024-240.1.2.157

Tema:	Socialización del documento de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024	Fecha:	24/06/2024
		Hora Inicial:	2:00 Pm
Lugar:	Salón comunal de tableros	Hora Final:	4:00 pm
Participantes: Ver listado de asistencia anexo			

1. ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Presentación
- 1.2. Socialización Estrategia de Rendición de Cuentas 2024
- 1.3. Orientación como ingresar a la web para participar y hacer comentarios u observaciones.

21. Realización de jornadas de socialización de los informes de Rendición de Cuentas: El informe general de Rendición de Cuentas se difundió en dos jornadas de socialización: El 28 de noviembre, con representantes de las JAC del Bolo, Colombia, Los Cristales y comunidad en general; y el 02 de diciembre, con contratistas del equipo territorial de la Secretaría de Participación Comunitaria, en la que se ilustró la manera de acceder al informe y se acordó replicar la información con las comunidades, a fin de que conozcan la gestión realizada por la Administración Municipal antes de la Audiencia Pública.



República de Colombia
 Departamento del Valle del Cauca
 Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
ACTA DE REUNIÓN

TRD: 2024-240.11.85.139

Tema:	Socialización del Informe General de Rendición de Cuentas 2024	Fecha:	28/11/2024
		Hora Inicial:	4:00 Pm
Lugar:	I.E. Teresa Calderón de Lasso	Hora Final:	6:00 pm
Participantes: Ver listado de asistencia anexo			

1. ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Presentación
- 1.2. Socialización del Informe General de Rendición de Cuentas 2024
- 1.3. Ruta para ingresar a través de la página de alcaldía municipal.
- 1.4. Conclusiones



República de Colombia
 Departamento del Valle del Cauca
 Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
ACTA DE REUNIÓN

TRD: 2024-240.1.1.38

Tema:	Reunión equipo territorial.	Fecha:	02/12/2024
		Hora Inicial:	2:00 PM
Lugar:	Centro Cultural Colombia	Hora Final:	5:00 PM
Participantes: Ver nota de integrantes al final de esta acta.			

1. ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Firmado de asistencia.
- 1.2. Entrega de informes.
- 1.3. Entrega listado de asistentes a la fiesta de diciembre.
- 1.4. Estadística GSI (ENCUESTA).
- 1.5. Análisis del cargue de las evidencias de diferentes actividades GSI.
- 1.6. Revisión del cargue de información en el drive sobre acompañamiento y asesoría a las JAC.
- 1.7. Intervención a cargo de la funcionaria Eliana respecto a la rendición de cuentas informe general publicado en la página de la alcaldía municipal de Palmira.

22. Realización de capacitaciones para funcionarios públicos y comunidad en general en articulación con entidades de formación: Para dar cumplimiento a esta actividad, el 23 de agosto se realizó capacitación a funcionarios de la Administración Municipal y el 30 de agosto a dignatarios de las JAC, en articulación con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



ALCALDÍA DE PALMIRA



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

ACTA DE REUNIÓN

TRD:_ 2024-240.1.2.195

Tema:	Capacitación rendición de cuentas	Fecha:	08-2024
Lugar:	Universidad UNAD	Hora Inicial:	2:00 Pm
Participantes:	Ver listado de asistencia anexo		
Hora Final:			5:00 Pm

1. ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Llamado a lista
- 1.2. Capacitación sobre rendición de cuentas y participación ciudadana

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se realiza la capacitación a funcionarios públicos sobre el tema de Rendición de cuentas el viernes 23 de agosto de 2024 en la Universidad UNAD. Se centró en dos temas cruciales para la administración pública: rendición de cuentas y participación ciudadana. Durante el encuentro se profundizó en temas como:



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



**ALCALDÍA
DE PALMIRA**



República de Colombia
 Departamento del Valle del Cauca
 Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

ACTA DE REUNIÓN

TRD: 2024-240.1.1.7

Tema:	capacitación a la JAC rendición de cuenta en el marco de la ley 1757 de 2015	Fecha:	30 de 08-2024
		Hora Inicial:	2.00 PM
Lugar:	unad	Hora Final:	3.00 PM
Participantes: Ver listado de asistencia anexo			

1 . ORDEN DEL DÍA

capacitar a los presidentes de las juntas de acción comunal en el marco de la ley 1757 de 2015

2 . DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

el día 30 agosto se realizó capacitación para los presidentes de juntas de acción comunal en el marco de la ley 1757 de 2015 con el objetivo



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



ALCALDÍA DE PALMIRA

Etapas 4 – Ejecución

- 23. Actualizar los canales de comunicación diferentes a la página web, con la información preparada por la entidad:** La Dirección de Comunicaciones lideró la publicación de información del proceso mediante las redes sociales de la Administración y de sus dependencias, perifoneo, boletines de prensa, correos electrónicos, periódico institucional, WhatsApp y producción audiovisual (streaming) (ver evidencia:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/11d9Eo18TPf2vvcA0r22KELX91gVg4MME/edit?usp=sharing&oid=105695723440940303797&rtpof=true&sd=true>).

29/8/24, 11:37

Correo de Alcaldía Municipal de Palmira - Socialización Estrategia de Rendición de Cuentas



Paula Maria Aristizabal Restrepo <paula.aristizabal@palmira.gov.co>

Socialización Estrategia de Rendición de Cuentas

1 mensaje

Dirección Comunicaciones <direccion.comunicaciones@palmira.gov.co>
 Para: Grupo Todos <gruportodos@palmira.gov.co>

29 de agosto de 2024, 10:13 a.m.

Buenas Días compañeros y Compañeras ☺

Hoy queremos que conozcan la Estrategia de Rendición de Cuentas, un tema fundamental y que se realizará con el apoyo de cada uno de nuestros funcionarios y contratistas. Los invitamos a continuar con el compromiso que han demostrado en estos 8 meses, para así lograr cumplir con los objetivos y metas de nuestro Plan de Desarrollo.

Cordialmente,



Carlos Andrés Arias Mejía
 Director - Dirección de Comunicaciones
 Teléfono (602) 285 61 21 / Calle 30 # 29 - 39 / Cod.postal 763533
 carlosa.arias@palmira.gov.co

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.pdf
 1632K

Viernes 28 de Junio 2024

EN BREVE

BOLETÍN INFORMATIVO 136

DALE CLICK A LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA



ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS

Socialización con la ciudadanía y recepción de comentarios



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



ALCALDÍA DE PALMIRA

24. Realizar difusión masiva de los informes de Rendición de Cuentas, en espacios tales como: medios impresos; emisoras locales o nacionales o espacios televisivos mediante alianzas y cooperación con organismos públicos, regionales e internacionales o particulares: El 21 de noviembre se emitió nota de prensa en la página web de la Administración Municipal en la que se comunicó la publicación de este informe, en aras de incentivar la consulta ciudadana (disponible en: <https://palmira.gov.co/comunidad-palmirana-podra-conocer-el-informe-de-gestion-de-la-vigencia-2024-de-la-alcaldia-de-palmira/>), con reiteración el 05 de diciembre (<https://palmira.gov.co/disponible-informe-general-de-rendicion-de-cuentas-de-la-alcaldia-de-palmira-2024/>).

El 05 de diciembre también se publicó un video en las cuentas de Facebook e Instagram de la Secretaría de Planeación, en el que se ilustró la manera de acceder al informe y se hizo pedagogía frente a su objetivo y alcance (Facebook: <https://www.facebook.com/share/v/1Apbsdah9e/?mibextid=WC7FNe>; Instagram: <https://www.instagram.com/reel/DDNvs9AOeGn/?igsh=MTduazBwdTN5ZjlnNA==>).

El 10 de diciembre se publicó una nota de prensa en la página web de la Alcaldía Municipal en la que, además de relacionar el informe, se invita a la ciudadanía a participar presencial o virtualmente en el acto público (<https://palmira.gov.co/alcaldia-de-palmira-invita-a-la-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-2024/>).

25 a 51 Realización de espacios de rendición de cuentas:

La cultura de la rendición de cuentas implica un diálogo constante entre la ciudadanía y la institucionalidad, una relación que prioriza la participación de los ciudadanos en el control de la gestión pública, el avance de los planes de desarrollo y la inversión de recursos. En este sentido, las diferentes acciones que se desarrollaron en la estrategia de la vigencia 2024 vinculan a servidores públicos, conscientes del deber constitucional de informar permanentemente sobre la administración pública, además de promover en los territorios de la ciudad, tanto rurales como urbanos, encuentros y diálogos presenciales y virtuales, de la manera como se expone a continuación:

Rendición de cuentas de los primeros 100 días de gobierno: El 19 de abril se realizó la rendición de cuentas de los primeros 100 días de gobierno, en la cual el Alcalde Municipal mostró los avances de su gestión.



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



**ALCALDÍA
DE PALMIRA**



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

INFORME

TRD – **2024-240.6.16.35**

Palmira, 19/abril/2024

1. OBJETIVOS

Apoyar la actividad rendición 100 días con voluntad por parte del alcalde Víctor Manuel Ramos Vergara

2. RENDICION 100 DIAS CON VOLUNTAD EN EL AUDITORIO DE LA CAMARA DE COMERCIO

2.1 Desarrollo del Informe

El día viernes 19 de abril de 2024, siendo las 6:00 p.m. se da inicio a la rendición de informe de los primeros 100 días de gestión del alcalde Víctor Manuel Ramos Vergara donde se llevo a cabo un orden del día así:

PRIMERO: Se toma el registro de asistencia por parte de las asistentes territoriales de la secretaría de Participación Comunitaria

SEGUNDO: Todas las personas que acompañaron pasaron a un refrigerio

TERCERO: Pasan al auditorio de la cámara de comercio donde el alcalde da inicio a su rendición explicando una a una sus gestiones



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



**ALCALDÍA
DE PALMIRA**

Feria Expogestión: En el marco de la jornada de “De Vuelta al Barrio”, realizada en Ciudad del Campo el 09 de noviembre, se presentó la oferta institucional de la Administración Municipal, se establecieron compromisos y se dieron a conocer los proyectos a desarrollar en ese territorio.



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

INFORME

En la Grafica N° 3 podemos identificar según el género la cantidad de orientados que consultaron, donde observamos que la mayor participación es del género femenino con el 72,1% de la población total equivalente a 294 mujeres, seguido del género masculino con el 27,7% de participación equivalente a 113 hombres y un 0,2% se identifica como género no binario, equivalente a 1 persona, para un total de 408 personas atendidas.

Cabe resaltar que en la presente jornada se realizó un ejercicio importante en el marco de rendición de cuentas llamada “Expo-gestión”, ya que el alcalde municipal, realizó un acercamiento con los líderes del sector en una reunión privada donde se generaron compromisos y además se dio a conocer de primera mano las gestiones que se adelantaran en beneficio de la comunidad de Ciudad del Campo. Mediante un flyer se presentó a la comunidad los beneficios que se adelantaran, las cuales se encuentran incluidas dentro del Plan de Desarrollo del municipio. A continuación, se presenta el flyer que se repartió de manera física y el cual fue socializado a la comunidad:



Espacios de Diálogo Participativo y Espacios de Rendición de Cuentas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes: Se realizaron 23 Espacios de Diálogos Participativos, en los que cada dependencia aplicó la metodología establecida para interactuar con los grupos de interés y de valor. Cabe anotar que dos de ellos corresponden a espacios de rendición de cuentas con poblaciones específicas, a saber: niños, niñas y adolescentes, y jóvenes. A continuación, se detallan los espacios realizados entre septiembre y diciembre de 2024:

Nº	Dependencia	Modalidad	Nº de participantes	Nº encuestas de satisfacción aplicadas	Nº preguntas en el espacio	Nº preguntas con PQRS
1	Secretaría de Integración Social: Diálogo Participativo con Jóvenes, con el apoyo de la Secretaría de Participación Comunitaria como líder del proceso de Rendición de Cuentas, en articulación con	Presencial	100	26	5	0



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



ALCALDÍA DE PALMIRA

Nº	Dependencia	Modalidad	Nº de participantes	Nº encuestas de satisfacción aplicadas	Nº preguntas en el espacio	Nº preguntas con PQRS
	dependencias que tienen temas estratégicos con esta población					
2	Secretaría de Tránsito y Transporte	Presencial	23	11	0	0
3	Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda	Presencial	68	68	6	0
4	Secretaría de Seguridad y Convivencia	Presencial	70	18	4	10
5	Dirección de Gestión del Medio Ambiente	Virtual	20	7	1	0
6	Instituto Municipal del Deporte y la Recreación (IMDER)	Presencial y virtual	43	43	6	0
7	Dirección de Comunicaciones	Virtual	27	7	1	0
8	Secretaría de Educación	Presencial	78	0	0	0
9	Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres	Presencial	73	58	8	0
10	Secretaría de Integración Social	Presencial	81	35	6	0
11	Secretaría de Cultura	Presencial y virtual	57	47	5	5
12	Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia	Presencial	43	9	4	0
13	Secretaría de Planeación	Presencial	150	53	18	16
14	Secretaría de Participación Comunitaria	Presencial	69	47	5	7
15	Secretaría de Salud	Presencial	30	21	5	0
16	Secretaría de Desarrollo Institucional	Presencial	65	65	5	0
17	Secretaría de Integración Social: Espacio Diálogo Participativo con niños y adolescentes. Apoyo de la Secretaría de Participación Comunitaria como líder del proceso de Rendición de Cuentas, en articulación con las secretarías misionales que tiene temas estratégicos alineados con esta población	Presencial	100	0	0	0
18	Dirección de Emprendimiento	Presencial	8	6	5	0
19	Secretaría de Hacienda	Virtual	119	36	5	0
20	Secretaría de Gobierno	Presencial	177	49	3	0
21	Secretaría Agropecuaria y de Desarrollo Rural	Presencial	43	11	5	8
22	Secretaría General	Presencial	97	22	4	0



Nº	Dependencia	Modalidad	Nº de participantes	Nº encuestas de satisfacción aplicadas	Nº preguntas en el espacio	Nº preguntas con PQRS
23	Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico (IMDESEPAL)*	Presencial	40	34	8	0
TOTAL			1541	639	101	46

* IMDESEPAL es un ente descentralizado, que adoptó la metodología propuesta por la Secretaría de Participación Comunitaria para el desarrollo de los espacios de diálogo participativo de las dependencias de la Administración Municipal y, además, contó con el acompañamiento de esta dependencia en el proceso.

Fuente: Secretaría de Participación Comunitaria, 2025.

Cada dependencia responsable del espacio de diálogo participativo realizó el respectivo informe de sistematización, a partir de los cuales la Secretaría de Participación Comunitaria construyó el informe consolidado. Estos documentos se encuentran en el archivo de la entidad y no son publicados por este medio dado que cuentan con datos personales de los participantes.

Cabe anotar que cada Espacio de Diálogo contó con piezas publicitarias de convocatoria (https://drive.google.com/drive/folders/1dJsdFnEFPGYhoArTYVC2j7dLBQRLaBfw?usp=drive_link) y un boletín en la página web publicado posterior a su ejecución (https://drive.google.com/drive/folders/11cRn_09G6OkmumNs8aR5uQ2FHNTJZrle?usp=drive_link).

Así mismo, se elaboró un informe consolidado de las preguntas y respuestas registradas en estos espacios, en el que se relacionan las preguntas que se respondieron en sitio y las que se radicaron a la dependencia correspondiente para su trámite (disponible en: <https://palmira.gov.co/wp-content/uploads/2025/01/CONSOLIDADO-DE-PREGUNTAS-Y-RESPUESTA-ESPACIOS-DE-DIALOGOS-PARTICIPATIVOS-.pdf>).



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



ALCALDÍA DE PALMIRA

De Vuelta al Barrio: Se realizaron 6 jornadas en las que se acercó la oferta institucional a la comunidad, en los siguientes sectores:

Nº	Sector	Fecha	Evidencia
1	Amaime	16/03/2024	https://drive.google.com/file/d/1Ve2y7SqHx-z-i5dDoLLxR49BltW1x3Qi/view?usp=sharing
2	Tablones	6/04/2024	https://drive.google.com/file/d/1Ve2y7SqHx-z-i5dDoLLxR49BltW1x3Qi/view?usp=sharing
3	Los Cristales y Santa María del Palmar	14/09/2024	https://drive.google.com/file/d/1_qdsnQnDH3WnYDQ2TajeaiEv8c4kB1zZ/view?usp=sharin
4	Palmaseca	26/10/2024	https://drive.google.com/file/d/1Txg3th2saa62D6kbkW0QYE0HBzeeGSOI/view?usp=sharin
5	Ciudad del Campo	9/11/2024	https://drive.google.com/file/d/1KyyPtqlzrBD35zLUCABrROgxfOcl4yTM/view?usp=drive_link
6	Tenjo	23/11/2024	https://drive.google.com/file/d/1Ec8KwNUFgfMDGZBHDu9jwW0Gp2rr1iS/o/view?usp=drive_link



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



ALCALDÍA DE PALMIRA



De Vuelta al Barrio Palmaseca



De Vuelta al Barrio Ciudad del Campo



De Vuelta al Barrio Tenjo



Diálogos Zonales: se realizaron 7 encuentros de diálogos zonales precedidos por el alcalde Víctor Ramos Vergara y el acompañamiento de los secretarios de despacho:

	Lugar	N° Participantes	Evidencias
1	Corregimiento de Matapalo	26	https://drive.google.com/file/d/1mP1qdFDWjSuCSYCTxOEJOHNACBu5qB_t/view?usp=drive_link
2	Vereda de Piles	27	https://drive.google.com/file/d/1hsAa-Y5WopJTZggGym4AkYuOizd_sjy5/view?usp=drive_link
3	Barrio Obrero	No se tomó asistencia	https://drive.google.com/file/d/10YWZ_FvdbvxN8J3YFGsxk28hqtMBgdXS/view?usp=sharing
4	Corregimiento de Amaime	10	https://drive.google.com/file/d/135BVO0lhD5RenWSrkGC_jh7J9-IQYzM/view?usp=drive_link
5	Corregimiento La Herradura	46	https://drive.google.com/file/d/1vNjxDGfPKdggfEBheAZ80-J6mobG8aQE_/view?usp=drive_link
6	Comunas 1 y 2	13	https://drive.google.com/file/d/1dWC-E8lzWW7EnFoCdbKoU1c5cVOB8oU4/view?usp=drive_link
7	Corregimiento Tenjo	13	https://drive.google.com/file/d/1kpiImmW0x7R76yJOEEu4-4htL2Aey8lb/view?usp=drive_link



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



ALCALDÍA DE PALMIRA

En cada uno de estos diálogos zonales se han establecido compromisos, los cuales se consolidaron en una matriz de seguimiento, a partir de la cual se han realizado las gestiones para su cumplimiento.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN DIALOGOS ZONALES								
Nº	COMPROMISO	COMUNA	BARRIO/CORREGIMIENTO	RESPONSABLE ADMINISTRACIÓN	FECHA RECEPCIÓN	FECHA PROPUESTA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DEL SEGUIMIENTO	EVIDENCIA DEL SEGUIMIENTO
7	La comunidad se compromete a trabajar articuladamente y ponerse de acuerdo para conformar la junta de acción comunal	comuna 4	Barrio obrero	secretaria participacion comunitaria	29 abril 2024	sin especificar	Se Programo reunion en salon libertadores el 15 de octubre 2024 para el respectivo seguimiento con las diferentes secretarias	
8	La comunidad se compromete realizar las peticiones y necesidades que tiene el parque, y posterior a eso sería enviado al despacho del señor alcalde	comuna 4	Barrio obrero	comunidad	29 abril 2024	sin especificar	Se Programo reunion en salon libertadores el 15 de octubre 2024 para el respectivo seguimiento con las diferentes secretarias	
9	Pavimentación de la vía interna del Corregimiento de Matapalo. Con este compromiso el operador Findeter se comprometió con el asfalto	comuna 9	Corregimiento de Matapalo	Infraestructura- Findeter	8-mayo-2024	17-mayo-2024	Se Programo reunion en salon libertadores el 15 de octubre 2024 para el respectivo seguimiento con las diferentes secretarias	
10	Box (alcantarillado), acueductos y vías listas con movilización.	comuna 9	Corregimiento de Matapalo	Infraestructura- Findeter	8-mayo-2024	2-junio-2024	Se Programo reunion en salon libertadores el 15 de octubre 2024 para el respectivo seguimiento con las diferentes secretarias	
11	Pavimentación de los 126 metros pendientes.	comuna 9	Corregimiento de Matapalo	Alcalde- Infraestructura	8-mayo-2024	Sept-2024	Se Programo reunion en salon libertadores el 15 de octubre 2024 para el respectivo seguimiento con las diferentes secretarias	



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



ALCALDÍA DE PALMIRA



Diálogo con líderes comunas 1 y 2



Diálogo con líderes Corregimiento La Herradura



Diálogo con líderes Corregimiento Matapalo

MATAPALO

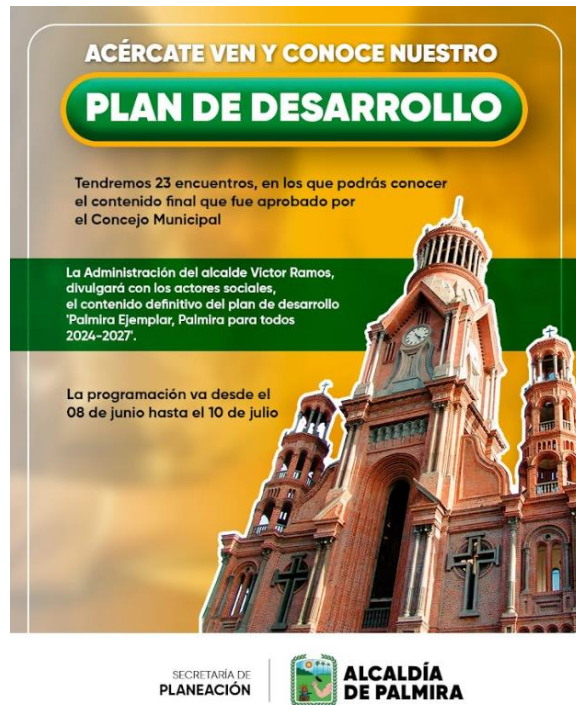


Diálogo con líderes Corregimiento Amaime



DIALOGO ZONAL
 PILES

Espacios de Rendición de Cuentas para socializar el proceso de construcción del Plan de Desarrollo Municipal Palmira Ejemplar- Palmira Para Todos: Teniendo presente que el Plan de Desarrollo es la hoja de ruta que orienta las acciones de la Alcaldía Municipal entre los años 2024 y 2027, se realizaron jornadas de socialización enfocadas en divulgar sus componentes, dirigidas a los diferentes grupos poblacionales, sectores y comunas.





Audiencia Pública

Conforme a los acuerdos y compromisos derivados de las reuniones preparatorias de la Audiencia Pública entre el Grupo Líder de Rendición de Cuentas y del equipo estratégico del Despacho del Alcalde Municipal, en el marco de la estrategia diseñada para la vigencia 2024, el 20 de noviembre se publicó el Informe General de Rendición de Cuentas en el micrositio web (disponible en: <https://palmira.gov.co/wp-content/uploads/2024/11/Informe-General-Rendicion-de-Cuentas-2024.pdf>).

Adicionalmente, el 21 de noviembre se emitió nota de prensa en la página web de la Administración Municipal en la que se comunicó la publicación de este informe, en aras de incentivar la consulta ciudadana (disponible en: <https://palmira.gov.co/comunidad-palmirana-podra-conocer-el-informe-de-gestion-de-la-vigencia-2024-de-la-alcaldia-de-palmira/>), con reiteración el 05 de diciembre (<https://palmira.gov.co/disponible-informe-general-de-rendicion-de-cuentas-de-la-alcaldia-de-palmira-2024/>).

El 05 de diciembre también se publicó un video en las cuentas de Facebook e Instagram de la Secretaría de Planeación, en el que se ilustró la manera de acceder al informe y se hizo pedagogía frente a su objetivo y alcance (Facebook:



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



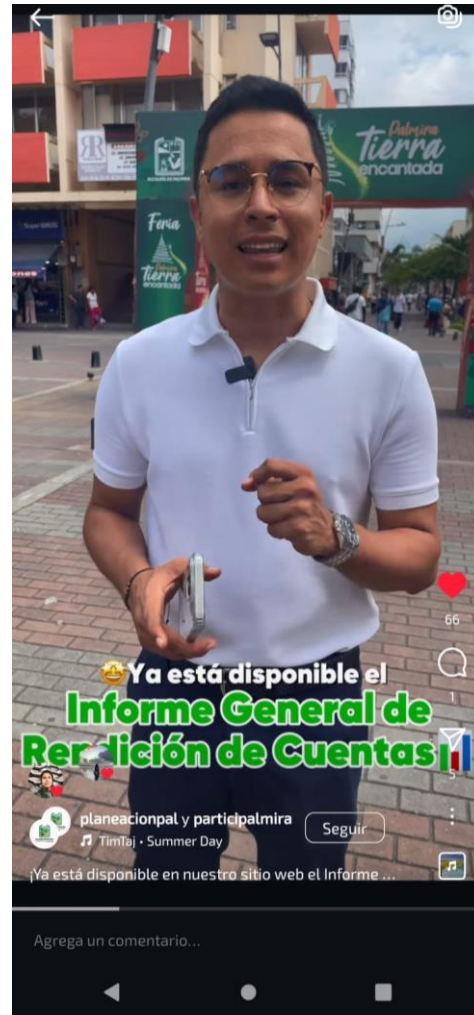
@Alcaldía Palmira



**ALCALDÍA
DE PALMIRA**

<https://www.facebook.com/share/v/1Apbsdah9e/?mibextid=WC7FNe;>
<https://www.instagram.com/reel/DDNvs9AOeGn/?igsh=MTduazBwdTN5ZjlnNA==>

Instagram:



El 10 de diciembre se publicó una nota de prensa en la página web de la Alcaldía Municipal en la que, además de relacionar el informe, se invita a la ciudadanía a participar presencial o virtualmente en el acto público (<https://palmira.gov.co/alcaldia-de-palmira-invita-a-la-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-2024/>).

A su vez, se realizaron publicaciones en las cuentas de Facebook e Instagram de la Alcaldía Municipal invitando a la Audiencia Pública, así:

Fecha	Publicación
06/12/2024	https://www.facebook.com/share/p/1Amxox6EEy/ https://www.instagram.com/p/DDQdeCQxwHG/?igsh=b29wM2w4b2IsaHh4
10/12/2024	https://www.facebook.com/share/v/15khmW1K47/ https://www.instagram.com/reel/DDaxE-fu9g/?igsh=NzRrOXhhZXN2a2w1



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira

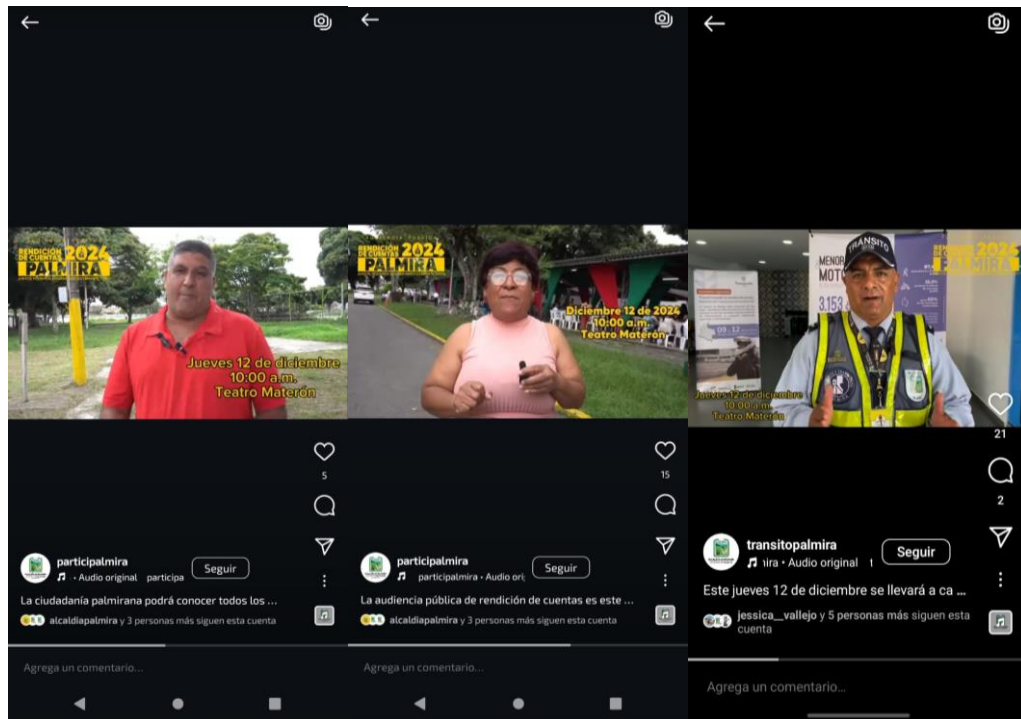


@Alcaldía Palmira



ALCALDÍA DE PALMIRA

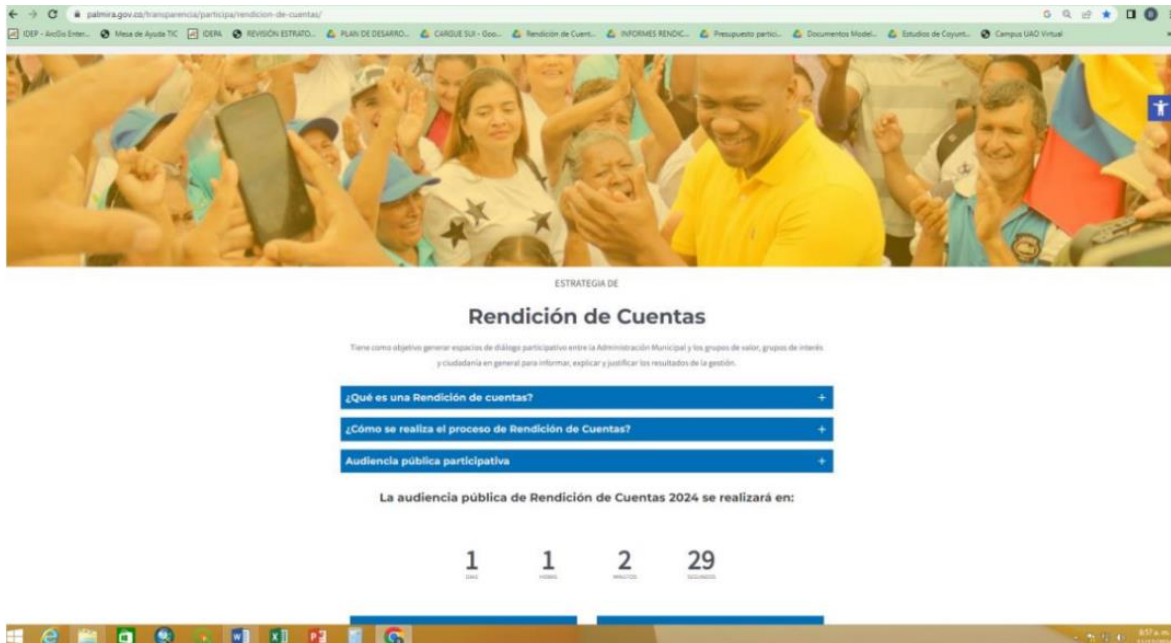
El 11 de diciembre, la Secretaría de Participación Comunitaria publicó videos en su cuenta de Instagram, en el que algunos presidentes de Juntas de Acción Comunal (JAC) invitan a este evento: https://www.instagram.com/share/Zdzlrg_N y <https://www.instagram.com/share/t2XUWTJ5>; en tanto la Secretaría de Tránsito hizo lo propio a través de un agente de tránsito (<https://www.instagram.com/reel/DDcUXL0xPbs/?igsh=Z2ptNXhrZjQzcmds>).



Los días 10 y 11 de diciembre se realizó perifoneo tanto en zona urbana como rural (evidencias: <https://drive.google.com/drive/folders/1JKsqmcg9f7s2bAZJ1WASG9bBn4iX1iV?usp=sharing>) y se realizó pauta comercial en medios para ampliar el alcance de la invitación (ver imagen posterior).



Así mismo, en el micrositio web se habilitó el conteo regresivo, en el que se indicó el tiempo faltante para la realización de la Audiencia Pública (ver imagen).



Cabe anotar que el 05 de diciembre se emitió respuesta a la Procuraduría General de la Nación, en atención al Oficio No. 7410, denominado “Requerimiento Preventivo Ordinario Rad E – 2024 – 716245”, con radicado IAS20240002039, en la que se dio detalles de la Audiencia Pública como su fecha de realización, acciones relativas a su difusión, convocatoria a actores sociales y poblacionales, preparación de información sobre protección de poblaciones específicas, participación ciudadana, atención a peticiones, quejas y soluciones,



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



ALCALDÍA DE PALMIRA

solicitudes de mejora y ajustes de la administración pública y caracterización de actores y grupos de interés según las condiciones territoriales. No obstante, esta respuesta se envió nuevamente el 11 de diciembre, en consideración al cambio de fecha de la Audiencia Pública.



Bayron Quintero Mallungo <bayron.quintero@palmira.gov.co>

Respuesta a Oficio No. 7410, Requerimiento Preventivo Ordinario Rad E – 2024 – 716245, con radicado IAS20240002039

3 mensajes

Bayron Quintero Mallungo <bayron.quintero@palmira.gov.co>

5 de diciembre de 2024, 11:44 a.m.

Para: "cmontes@procuraduria.gov.co" <cmontes@procuraduria.gov.co>

CC: Jesus David Perdomo <jesusd.perdomo@palmira.gov.co>, Maria Esther Guendica <maria.guendica@palmira.gov.co>,

Maria Esther Guendica <esther.guendica@palmira.gov.co>

CCO: Shirley Andrea Jiménez Pizarro <shirley.jimenez@palmira.gov.co>

Cordial saludo

La Secretaría de Planeación, en el marco de lo establecido en la Ley 1755 de 2015 y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, se permite enviar respuesta a la petición con radicado IAS20240002039, mediante el oficio con TRD-2024-160.5.270, para su conocimiento.

Nota: También se envía el oficio de respuesta en formato .PDF editable sin firmas para que puedan acceder a los enlaces web relacionados en la respuesta.

Por lo anterior, se entenderá surtida la notificación a partir de la fecha y hora del envío de la presente comunicación al correo electrónico aportado por usted. Si tiene algún requerimiento o inquietud adicional, podrá ser radicada por Ventanilla Única a través del correo electrónico: ventanillaunica@palmira.gov.co.

Atentamente,

--



Bayron Quintero Mallungo

Profesional Universitario - Subsecretaría de Planeación Socioeconómica y Estratégica
Secretaría de Planeación
Teléfono (602) 2856121 - Calle 30 No. 29 - 39 / Cod.postal 763533
bayron.quintero@palmira.gov.co

2 archivos adjuntos



2024 12 05 TRD160.5.270 Respuesta a solicitud con radicado IAS20240002039.pdf
467K



2024 12 05 TRD160.5.270 Respuesta a solicitud con radicado IAS20240002039_edit.pdf
278K



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



**ALCALDÍA
DE PALMIRA**

Bayron Quintero Mallungo <bayron.quintero@palmira.gov.co>

11 de diciembre de 2024, 3:15 p.m.

Para: "cmontes@procuraduria.gov.co" <cmontes@procuraduria.gov.co>

CC: Jesus David Perdomo <jesusd.perdomo@palmira.gov.co>, Maria Esther Guendica <maria.guendica@palmira.gov.co>, Maria Esther Guendica <esther.guendica@palmira.gov.co>, Shirley Andrea Jiménez Pizarro <shirley.jimenez@palmira.gov.co>

Buenas tardes

En consideración al cambio de fecha de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Alcaldía de Palmira, en archivo adjunto enviamos el oficio con TRD-2024-160.5.287, en el que se da alcance a la respuesta remitida a la petición con radicado IAS20240002039.

Agradecemos su atención.

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=ad711d396c&view=pt&search=all&permthid=thread-a:r1276627224173838124&simpl=msg-a:r128488964025725...> 1/2

30/1/25, 16:17 Correo de Alcaldía Municipal de Palmira - Respuesta a Oficio No. 7410, Requerimiento Preventivo Ordinario Rad E – 2024 – 71624...

Quedamos atentos a comentarios y observaciones.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

--



Bayron Quintero Mallungo

Profesional Universitario - Subsecretaría de Planeación Socioeconómica y Estratégica
Secretaría de Planeación
Teléfono (602) 2856121 - Calle 30 No. 29 - 39 / Cod.postal 763533
bayron.quintero@palmira.gov.co

 **2024 12 05 TRD 160.5.287 Oficio Alcance respuesta a solicitud con radicado IAS20240002039.pdf**
667K

De esta manera, el 12 de diciembre se realizó la Audiencia Pública presidida por el Señor Alcalde, en las instalaciones del Centro Cultural Guillermo Barney Materón, a las 10 am, cuyos informes se pueden consultar en:
<https://drive.google.com/file/d/1MTBb5I5UNY9VenA5d34NbAyN6g3StXBQ/view?usp=sharing>
y <https://palmira.gov.co/wp-content/uploads/2025/01/CONSOLIDADO-DE-PREGUNTAS-AUDIENCIA-PUBLICA-2024.pdf>.



@Alcaldía Palmira



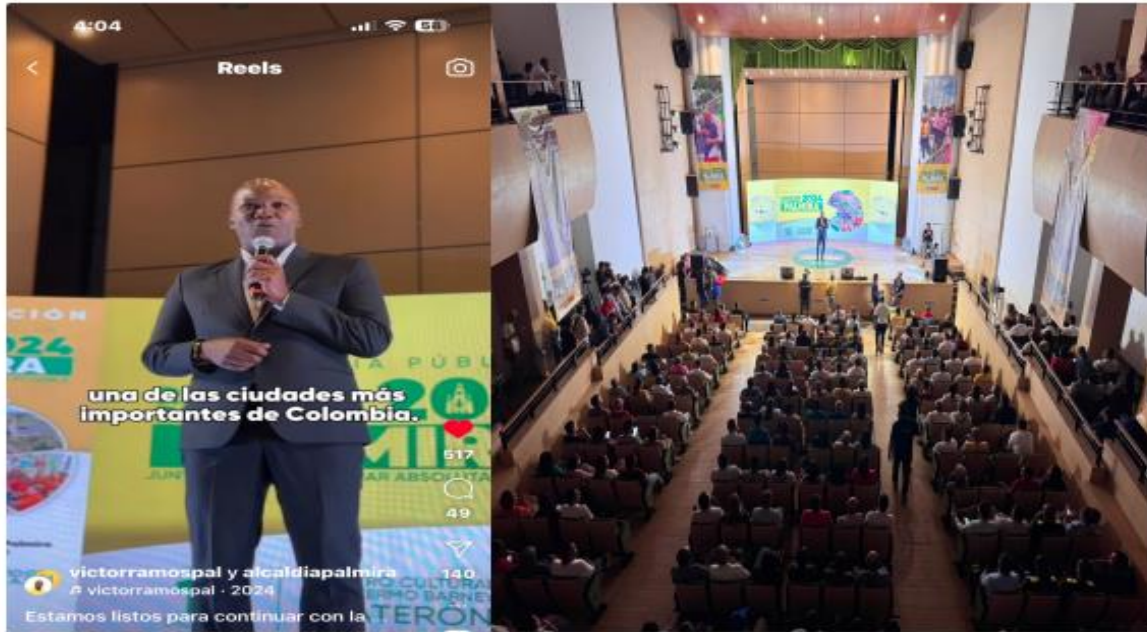
@Alcaldía Palmira



@Alcaldía Palmira



ALCALDÍA DE PALMIRA



Etapas 5 – Seguimiento y evaluación

- 52. Preparar la información de carácter presupuestal de las actividades identificadas con anterioridad, verificando la calidad de la misma y asociándola a los diversos grupos poblacionales beneficiados:** El Plan de Desarrollo 2024-2027 estableció como meta la realización de 30 espacios de rendición de cuentas por año, para un total de 120 espacios en el cuatrienio, los cuales se materializan a través de la ejecución del proyecto con código BPIM 2400028, denominado “Fortalecimiento a la participación local en el municipio de Palmira”, a cargo de la Secretaría de Participación Comunitaria.

Para el segundo semestre de 2024, esta dependencia presentó el informe estandarizado mediante el cual se reporta el cumplimiento de los 30 espacios programados, con una ejecución financiera de \$38.000.000, que equivale al 94.5% de los recursos programados en la meta de producto MP.5.10.33.164. No obstante, al considerar la totalidad de la vigencia, se desarrollaron 38 espacios de rendición de cuentas.

Cabe anotar que en esta etapa, la Secretaría de Planeación lideró el proceso de seguimiento, a través de mesas de trabajo mensuales con las dependencias operadoras del procedimiento de Rendición de Cuentas y reuniones trimestrales con el Grupo Líder de Rendición de Cuentas (Secretaría de Participación Comunitaria, Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia, Dirección de Comunicaciones, Secretaría General, Despacho del Alcalde y la Oficina de Control Interno). De igual manera, se contó con un tablero de control por actividad, a partir del cronograma aprobado de la estrategia, que permitió hacer seguimiento a su cumplimiento y a fortalecer el proceso de planificación.

6. Conclusiones y recomendaciones

La estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024 se cumplió satisfactoriamente, de conformidad con las etapas y actividades que componen el cronograma aprobado. Aunque durante su desarrollo se presentaron situaciones que conllevaron a la incorporación de nuevas actividades y el ajuste de los tiempos de algunas de ellas, estas acciones no afectaron la ejecución general de la estrategia. Al contrario, permitieron adaptarla en aras de alcanzar su objetivo, conciliando la dinámica de la Administración Municipal con las exigencias de Ley y las necesidades de la comunidad.

El cumplimiento de las actividades de la estrategia propuesta permitió la generación de espacios incluyentes y participativos, en los que los diferentes grupos poblacionales, sectoriales y territoriales del municipio tuvieron la oportunidad de incidir en todo el proceso, mediante:

- (a) Capacitación en torno a la rendición de cuentas,
- (b) Jornadas de socialización para incentivar la participación activa en la construcción de la estrategia,
- (c) Identificación de elementos logísticos y temáticos para el desarrollo de los espacios,
- (d) Participación en los espacios dispuestos, en los que pudieron expresar sus opiniones, preguntas y recomendaciones, frente a lo que se dio respuesta; y
- (e) Evaluación y valoración de los espacios a través de los instrumentos diseñados.

Gracias a ello, se reconoce la importancia de estos espacios inclusivos y participativos en el proceso de construcción conjunta del territorio y del tejido social en el municipio, basado en los principios de participación, transparencia y bienestar; lo que redunda en mayor confianza y credibilidad frente a la gestión pública.

Desde la perspectiva operativa, si bien la estrategia implementada en esta vigencia se caracterizó por incluir diferentes modalidades para el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas, la Secretaría de Planeación sugiere evaluar la metodología y alcances de algunos de ellos, a fin de agrupar aquellos que tienen dinámicas similares, sin perder de vista que el Plan de Desarrollo Municipal plantea la meta de realizar 30 espacios por vigencia.

Se destaca la articulación realizada entre el Grupo Líder y el Equipo Estratégico del Despacho del Alcalde en torno a la organización técnica, logística y temática de la Audiencia Pública, lo que permitió conciliar la normatividad vigente con la agenda, las apuestas y las propuestas del equipo de gobierno y se recomienda masificar la transmisión en otros espacio físicos a través de streaming en diferentes puntos de la ciudad.

Para la ejecución de la estrategia de las siguientes vigencias, se requiere dar continuidad a la articulación entre las dependencias de la Administración Municipal, con el propósito de garantizar un proceso de rendición de cuentas permanente y oportuno, con un lenguaje claro y amigable; lo que implica mejorar la oportunidad del reporte de la información, aplicar las metodologías definidas y fortalecer el trabajo colaborativo.